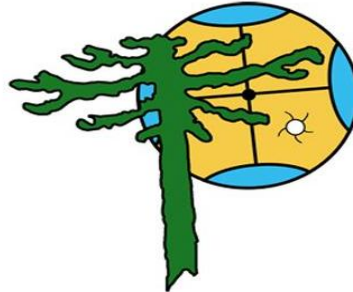




**ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013,
CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE**



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA**

N° 014

08.04.2013

Concejo Municipal de Curarrehue

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

En Curarrehue, a **08 días del mes de abril de 2013**, siendo las 09:22 horas, se da inicio la sesión Ordinaria N° 014 del Concejo Municipal de Curarrehue, Presidida por la Concejala señora Sonia Sabugal Saldaña, en ausencia del Sr. Alcalde de la Comuna, don Abel Rubén Paine filo Barriga, quien se encuentra en Santiago participando de la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Municipalidades de Chile. Además de la asistencia de los Concejales, Señor Fidel Tralma Huilcàn, señor Adrián Burdiles Poblete, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, Señor Jorge Calfueque Marillanca y Señor Juan Carlos Donoso Ovando.

Asisten a la reunión:

El Director del Canal de Televisión Municipal Curarrehue Visión, don Joaquín Esparza.

La Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos N° 8 de Huitraco, Sonia Herмосilla, la Presidenta del Comité de Pequeños Agricultores de Huitraco, Sra. Judith Castillo, la vecina del sector Huitraco Rosario Pozo.

El Sr. Eduardo Montesino, Profesor Coordinador de Educación de Adultos. Las Sras. Viviana Paillalef y Mabel Lagos Presidenta y apoderada del Centro de Padres de la Escuela El Saltillo de Loncofilo. Las Sras. Raquel Parra y Lilian Tiznado de la Junta de Vecinos de Pichicurarrehue.

El Director de Educación Municipal, don Carlos Caro Soto.

Don Segundo Calficura Presidente del Comité de Agua Potable del sector Puente Basas Grande.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe y la Señora Patricia Arismendi Scheel, en su calidad de Secretaria Municipal Subrogante.

TABLA

1. Objeciones y Aprobación Acta Anterior (Ord. N° 013 y Ext. N° 07)
2. Lectura y Análisis de Correspondencia
3. Solicitud Comodato Comité de Pequeños Agricultores de Panqui
4. Exposición Trabajo Canal de Televisión Local
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios



ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Ordinaria N° 013

Concejal Tralma, corregir en página 3, Acuerdo N° 089, dice que reunión en Temuco es a partir de las 13:00 Hrs. Debe decir, a partir de las 9:00 Hrs.

Se somete a aprobación el Acta de la Reunión Ordinaria N° 013.

Votación:

Concejal Tralma: SI

Concejal Burdiles: SI

Concejala Carinao: SI

Concejal Calfueque: SI

Concejal Donoso: SI

Presidenta: SI

SE APRUEBA EL ACTA DE LA REUNION ORDINARIA N° 13, CON OBSERVACIONES.

Extraordinaria N° 07

Presidenta, Falta en la asistencia de Concejales a don Adrian Burdiles.

Concejala Carinao, en página 1, donde dice que cada Profesor debe pagar su consumo de luz, esto lo dijo el Concejal Burdiles.

Se somete a aprobación el Acta de la Reunión Extraordinaria N° 07.

Votación:

Concejal Tralma: SI

Concejal Burdiles: SI

Concejala Carinao: SI

Concejal Calfueque: SI

Concejal Donoso: SI

Presidenta: SI

SE APRUEBA EL ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA N° 7 CON OBSERVACIONES.



2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Solicitud de la Junta de Vecinos N° 8 El Fortín de Huitraco, quienes solicitan se les entregue en Comodato por el plazo más amplio posible, las dependencias de la ex Escuela Kurt Goldamer, que consta de salas de clases, cocina, comedor, baños, y galpón.

Concejala Tralma, señala que existe un Comodato vigente con la Organización Pronacur, por el terreno donde se encuentra emplazado el galpón, que es de propiedad de esta institución.

Presidenta, señala que no se puede dar en comodato un terreno que ya está entregado, habría que revocar ese comodato.

Concejala Burdiles, manifiesta que cuando se les solicitó la entrega en comodato de ese espacio de terreno a la Organización Pronacur, en la Administración pasada, él se opuso, ya que estando ese galpón construido con anterioridad, no se había cumplido con el propósito para el cual se solicitó.

Considera que correspondería darle término al Comodato con Pronacur y entregar ese terreno a la Junta de Vecinos de Huitraco.

Sra. Sonia Hermosilla, Presidenta de la Junta de Vecinos de Huitraco, señala que ella averiguó sobre ese comodato con Pronacur, el que está desde el año 2007. En el galpón había maquinarias e implementación, como carros y bandejas, que se han perdido, y que no ha sido sacada por los vecinos del sector, sólo queda un motor. Tienen fotografías que comprueban ello y de qué manera recibieron el recinto.

Por otra parte, respecto del mobiliario que existía de la Escuela, éste ha sido sacado y no se ha devuelto al lugar, por don Raúl Roa de la Municipalidad. Respecto de la vivienda que era del profesor, no se sabe que hay y las condiciones en que se encuentra. Allí vivió el año pasado un conductor de la Municipalidad.

Explica que son dos lotes de terreno, y que ellos solicitan el espacio donde está la cocina, sala y baños. Respecto del Galpón, se pide para centro de acopio que serviría al Comité de Agricultores del sector, el cual tiene nueva directiva, con la que se han reunido, agrega que de hecho se reúnen siempre el Comité de Agricultores, el Comité de Salud y la Junta de Vecinos, el mismo día, ya que son los mismos vecinos.

Manifiesta que actualmente el PRODESAL está haciendo viveros en el sector. A ellos con toda rapidez, se les entregó el espacio. La Junta de Vecinos, pidió el terreno en la administración pasada y no tuvieron respuesta, por ello hicieron esta nueva solicitud ahora en el mes de marzo. Su interés es poder ocupar a la brevedad el lugar, han solicitado donaciones para implementarlo y se comprometen a mantenerlo.

Concejala Carinao, estaría de acuerdo en revocar el comodato con Pronacur, si no lo están utilizando. Considera que las Organizaciones que están funcionando, deben tener un espacio para reunirse.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Presidenta, solicita que se haga la redacción del nuevo Comodato para la Junta de Vecinos de Huitraco.

Secretaria Municipal (S), indica que ya tiene hecho el borrador, a la espera de la aprobación del Concejo.

Sra. Sonia Hermosilla, señala que Pronacur, nunca cumplió con el Comodato. Tampoco son personas del sector. Debiera darse prioridad a las Organizaciones del lugar.

Concejal Tralma, indica que la infraestructura e implementación de ese galpón, fue hecha con recursos del Programa Araucanía Tierra Viva y pertenecen a Pronacur. Considera que el señor Alcalde hará las gestiones con esta Organización para definir este tema. El terreno no es el adecuado para el destino de esa infraestructura. Tiene entendido que se estaría estudiando la posibilidad de sacarlo de ese lugar. Comenta que el proyecto contaba con el galpón, motor, cámara de secado, y entre 9 y 11 porta bandejas con ruedas. Desconoce el paradero de estos implementos. Habría que investigar que pasó. Señala que la Organización está vigente, pero no están trabajando.

Concejal Calfueque, tiene conocimiento que el galpón fue incorporado en el Proyecto, y los materiales son de Pronacur, hay que dejar claro esto para que no haya conflictos.

Consulta si la Escuela de Huitraco se cerró por un tiempo, si hay posibilidades de que se vuelva a abrir, si hay niños en el sector.

Presidenta, señala que sostuvo conversación con la familia Goldamer y ellos manifestaron que donaron ese terreno para una Escuela, la cual debió cerrarse temporalmente, por falta de matrícula

Sra. Sonia Hermosilla, señala que se hizo un catastro de los niños del sector y estos están asistiendo a la Escuela de Maichín, otros van a Pucón.

Concejal Calfueque, consulta por los dirigentes del sector.

Sra. Sonia Hermosilla, manifiesta que ella es Presidenta de la Junta de Vecinos, don Claudio Carneiro, es Presidente del Comité de Salud, y la Sra. Judith Castillo es presidenta del Comité de Agricultores.

Acota que quieren postular Proyecto para tener atención de salud en el sector. Tienen Monitores de Salud una de ellas es la Sra. Judith Castillo.

Presidenta, señala que este proyecto debería ser habilitación de una Estación Médico Rural.

Sra. Sonia Hermosilla, han pensado también en habilitar para tener atención dental.

Concejala Carinao, consulta cuántas familias viven en el sector.

Sra. Sonia Hermosilla, responde que son entre 20 y 30 familias.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Concejal Burdiles, señala que el galpón es necesario para familias del sector alto, donde puedan acopiar forraje. Espacio se está perdiendo.

Sra. Sonia Hermosilla, reitera lo señalado por el Concejal, que hace falta un centro de acopio que sirva también al sector de los Chilcos y Panqui.

Sres. Concejales, dejan pendiente acuerdo para próxima reunión, a fin de determinar la cantidad de años y el espacio a entregar.

Carta de la Jefe de Grupo Banca Institucional del Banco Estado, que responde favorablemente al señor Alcalde sobre solicitud de Instalación de Un Cajero Automático para Curarrehue, con el 100% del financiamiento por parte del Banco. Debiendo suscribirse contrato de Prestación de Servicios Bancarios con vencimiento en abril de 2020. Esta oferta deber ser aprobada por el Concejo Municipal.


Presidenta, señala que esta es una muy buena noticia, ya que era un anhelo de la comuna. Debe ubicarse en un espacio físico que tenga seguridad, ojalá cercano a Carabineros.

Concejal Tralma, señala que para dar respuesta a ello hay que conocer cuál es la apreciación del Alcalde.

Concejal Burdiles, manifiesta que en visita a la comuna del Diputado García y del Gobernador, el Alcalde les solicitó que vieran el tema, ya que para la Municipalidad era muy caro, la instalación por su cuenta de la infraestructura y ellos se comprometieron a gestionar, cree que eso ayudó a que esto resultara.

Sres. Concejales, determinan ver este Acuerdo, en la próxima reunión cuando se encuentre el Sr. Alcalde.

Carta de don José Domingo Quilacán Llancafilo, representante del Grupo PDTI del sector Maite Bajo, adjuntando nómina de usuarios, en que dan a conocer el buen servicio que les han prestado el Profesional Carlos Krausse y la Técnico Agrícola Wilma Llancafilo, por lo que solicitan que continúen trabajando para su sector.

**Presidenta**, señala que es bueno saber que están contentos con los profesionales que los atienden.

Oficio N° 390 de fecha 02 de abril de 2013, enviado por el Sr. Alcalde a dirigentes de los sectores de Reigolil, Puente Basas Chico, Quiñenahuin, Maite y Puesco, informándoles del Proyecto de Expansión de Servicios de Telefonía Celular e Internet para estas localidades, el cual se encuentra en etapa de Llamado a Licitación en la

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Subsecretaría de Telecomunicaciones. Siendo la evaluación de las propuestas el 28 de mayo de 2013. Al que se da lectura como copia informativa para el Concejo.

Invitación al Seminario “Peñalolén; un modelo de Gestión Moderno e Innovativo del siglo XXI”, que se efectuará el 18 y 19 de abril del presente año, en el Centro Cultural y Deportivo Chimkowe de Peñalolén, región Metropolitana, dirigido a Alcaldes y Concejales del país. Este Seminario Taller cuenta con la participación de la Subdere y la Asociación Chilena de Municipalidades, donde se abordarán temas de Innovación en la Gestión, Buenas Prácticas en la Gestión Municipal y se visitarán proyectos emblemáticos y experiencias exitosas de esa comuna.

Presidenta, consulta si hay interesados en asistir.

Concejal Tralma, manifiesta su interés por participar.

Concejal Burdiles, le interesa participar para ir actualizando conocimientos. Además, que tienen presupuesto para participar en este tipo de actividades.

Concejala Carinao, señala que es importante conocer experiencias interesantes y de qué forma hacer gestiones. Le interesa asistir.


Concejal Calfueque, considera que es importante que los Concejales tengan más atribuciones, y se capaciten por ello está de acuerdo en asistir.

Concejal Donoso, manifiesta su interés de participar.

Presidenta, está de acuerdo en que se asista por la importancia de estarse capacitando y actualizando.

Somete a votación el Acuerdo para asistir a este Seminario Taller en Peñalolén.

Votación:

Concejal Tralma:	SI
Concejal Burdiles:	SI
Concejala Carinao:	SI
 Concejal Calfueque:	SI
Concejal Donoso:	SI
Presidenta:	SI

ACUERDO N° 091

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, FIDEL TRALMA, ADRIAN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE Y JUAN CARLOS DONOSO, AL SEMINARIO

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

TALLER “PEÑALOLÉN; UN MODELO DE GESTIÓN MODERNO E INNOVATIVO DEL SIGLO XXI”, QUE SE EFECTUARÁ EL 18 Y 19 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO CHIMKOWE DE PEÑALOLÉN, REGIÓN METROPOLITANA, DIRIGIDO A ALCALDES Y CONCEJALES.

3. SOLICITUD DEL COMITÉ DE AGRICULTORES DE PANQUI

Se da lectura a la citada solicitud, en la cual requieren que se les entregue en comodato sitio de 15 x 15 mts., en recinto Municipal de Panqui, para la construcción de un galpón de acopio.

Secretaria Municipal (S), Dicha solicitud fue presentada en la Administración anterior y aún cuando fue sancionada por el Concejo no se efectuó la firma del comodato respectivo, por lo cual se ha vuelto a realizar trámite de solicitud.

Sres. Concejales, dejan pendiente este acuerdo para la próxima reunión del Concejo.

4. EXPOSICIÓN TRABAJO CANAL DE TELEVISIÓN LOCAL

Sr. Joaquín Esparza, Director del Canal de Televisión Curarrehue Visión, manifiesta que viene al Concejo para ofrecer los espacios del Canal para que los señores Concejales difundan actividades. Cuentan con un espacio de noticias comunales, el cual se difunde dos veces al día. Además, trae la propuesta de transmitir las reuniones del Concejo para que la comunidad pueda informarse del quehacer del Concejo.

Agrega que el Canal está funcionando con equipos que son de su propiedad. Ya que equipos del Canal, cámaras y otros están en mal estado, no están operativos.

Además, informa que se postuló Proyectos de Repetidoras del Canal Local, con 600 watts de potencia, se instaló torres para antenas, en los sectores de La Frontera, Maite, Quiñenahuin, Huampoe y Maichín. Se está postulando a fondos regionales la instalación de la luz y la construcción de casetas.

Presidenta, consulta por vida útil de las cámaras de televisión.

Sr. Joaquín Esparza, señala que pueden durar de 3 a 4 años. No hay recursos para arreglarlas, de hecho el canal no cuenta con presupuesto.

Concejal Donoso, consulta quien estaba a cargo del canal anteriormente.

Sr. Joaquín Esparza, responde que estaba a cargo Sigfried Feutmann, y trabajaba Mauricio Gutiérrez y Francisco Apablaza. Anteriormente, estuvo a cargo Juan Carlos Soto.

Concejal Donoso, señala que la Televisión de Chocol, no está funcionando.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Sr. Joaquín Esparza, señala que la caseta de Chocol, tiene la luz cortada.

Presidenta, consulta cual es el radio de cobertura.

Sr. Joaquín Esparza, responde que tendrá cobertura de 6 a 10 Kms. Pudiendo ponerse repetidoras para otros sectores.

Concejala Carinao, felicita por lo que se ha hecho en el Canal de Televisión, por la conectividad e información que se da a conocer a la comunidad. Consulta en qué horarios se puede ir al Canal.

Sr. Joaquín Esparza, indica que pueden avisar antes el horario que tienen disponible.

Agrega a la información de las repetidoras de televisión en diferentes sectores, que el Sr. Alcalde logró convenir con los propietarios de terreno un pago de 300 mil pesos por una sola vez, para el arriendo a 15 años. También agradece al Concejal Tralma y Concejala Carinao que colaboraron en la gestión con los propietarios.

Concejal Tralma, respecto del interés de transmitir reuniones del Concejo, le parece una buena instancia de informar a la comunidad. Además, que reuniones son públicas.

Respecto que el Canal, no tiene presupuesto este año, estima que hay que considerarlo para el próximo año. Siendo valorable que igual funcione.

Presidenta, señala que en Catripulli, no funciona la televisión porque tiene la luz cortada. Coincide con que se debe considerar presupuesto para el año 2014.

Concejal Burdiles, agradece a don Joaquín Esparza por su labor. Agrega que en Puerto Saavedra, también tienen un canal local de televisión que llega a toda la comuna y sirve para difundir las actividades de la Municipalidad.

Considera que se puede hacer modificación presupuestaria para el funcionamiento del canal local, así como se ha aportado a otras instancias. Se puede pedir al Alcalde hacer propuesta de modificación. Agradece la invitación, a ocupar espacio en el Canal.

Sr. Joaquín Esparza, señala que se postuló a tener señal del Canal Mega para Curarrehue, siendo aprobado, por lo cual se espera desde el mes de septiembre se cuente con esta señal. Esto no tendrá costos para la Municipalidad.

Concejal Calfueque, felicita el trabajo del canal, por el valor que tiene transmitir información de la Municipalidad. Considera que cada Concejal debe hacer el esfuerzo de ir a entregar información para los sectores.

Concejal Donoso, felicita lo que se está haciendo. Agrega que en Reigolil, está funcionando la radio que ayuda bastante a entregar información. Estima que se puede hacer modificación presupuestaria para que el canal de televisión, tenga lo necesario para funcionar.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Presidenta, agradece la información entregada por el Director del Canal de Televisión, esperando que todo resulte bien y que la comuna progrese.

Se hacen presentes en la reunión la Directiva de la Junta de Vecinos de Pichicurarrehue.

Sra. Raquel Parra, Presidenta, señala que ellas solicitaron y se les entregó dos sitios en Pichicurarrehue, para postular a la sede comunitaria, la cual ya fue construida y al lado para tener una pequeña plaza para instalar máquinas de ejercicios. Estando uno de estos sitios ocupado por la Sra. Quintonahuel.

Concejal Tralma, señala que en ese caso habría que hacer una rectificación de límites, por parte del Director de Obras para dejar en claro, lo que efectivamente les fue entregado por comodato.

Sra. Raquel Parra, señala que la Sra. María Quintonahuel, tiene casa en el pueblo, tienen entendido que se le cedió ese sitio mientras se le construía su casa. Pero siempre ha tenido excusas para permanecer allí.

Concejal Burdiles, Señala que hay que regularizar esto y establecer líneas de división de los terrenos.

Sra. Lilian Tiznado, señala que se hizo cerco, a pesar de ello, se ocupa el terreno de la Junta de Vecinos, como estacionamiento.

Consulta además, con quien pueden hablar en la Municipalidad para postular proyecto de máquinas de ejercicios.

Presidenta, les indica que con la Unidad de Proyectos, a cargo de la Sra. Gloria Uribe.

Sra. Raquel Parra, señala en otro tema, que el mejoramiento del camino a Pichicurarrehue, no consideró alcantarillas, ni soleras, haciéndose lagunas en las entradas a las viviendas, ya que no tienen hacia donde evacuar las aguas lluvias. Lo conversaron con Director de Obras y les respondió que no tenía él que ver con esas obras. Por lo que consultan quién debe fiscalizar los recursos que se invierten en la comuna.

Concejal Burdiles, señala que ese fue un proyecto de tratamiento del camino, destinado únicamente a evitar el polvo, por lo que no se pudo hacer nada más.

Sra. Lilian Tiznado, indica que no se dejó entrada para vehículos. Además, se hace una enorme laguna, que podría la Municipalidad poner bolones para rellenar.

Concejal Donoso, no sabe si esos trabajos fueron recepcionados, ya que en Reigolil tienen el mismo problema.

Concejala Carinao, consulta si la sede de Pichicurarrehue, cuenta con luz.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Sra. Raquel Parra, señala que falta conectar el empalme.

Sras. Dirigentes, agradecen la atención del Concejo y encargan ver los temas planteados.

Se hacen presentes en la reunión las dirigentes del Centro de Padres de la Escuela Municipal, El Saltillo de Loncofilo, Sras. Viviana Paillalef, Presidenta y Matilde Lagos, apoderada.

Sra. Viviana Paillalef, señala que en diciembre del año pasado, sostuvieron reunión con el Alcalde, ante la posibilidad de que la Escuela se cerrara por poca matrícula, comprometiéndose los apoderados a captar más alumnos, habiendo subido de 9 a 20 niños.

Agrega que en esa oportunidad se hizo compromiso de enviar un profesor de apoyo, de lo cual no han tenido respuesta, ojala sea con mención en matemáticas por el bajo rendimiento de los alumnos de 5º y 6º año. También faltan sillas para el comedor, hay 15 vidrios rotos, los baños están en mal estado, ya que la instalación de estos es muy antigua. Igualmente necesitan saber que pasó con laboratorios móviles de computación que según lo informo don Richard López, se destinarían a esa Escuela en marzo y no han llegado. Igualmente la Ruka está deteriorada, hace falta leñera y cerco.

Desean saber además, si la familia que habita en la Escuela tienen la calidad de cuidadores, ya que no aportan al cuidado del recinto, mal utilizando las instalaciones como la Ruka, lo cual consideran una falta de respeto hacia la Comunidad. Tampoco tienen sus niños en esa Escuela.

Agregan que para el uso la Multicancha, les han puesto restricciones a la Comunidad y no puedan usar sus luces, por las tardes.

Presidenta, señala que como Concejala del lugar, no fue invitada a esa reunión de diciembre. Les felicita por qué se ve que están comprometidas y el hecho de que una Escuela tenga buena matrícula le da vida al sector.

Sra. Mabel Lagos, señala que sostuvieron reunión con el DAEM y les mencionó que no hay fondos para contratar a otro profesor. Apoderados están esperando ver compromiso con el colegio.

Concejal Tralma, señala que hay que dar respuesta gradual a todos los requerimientos, ya que pasa por un tema de recursos. Siendo un deber dar las condiciones para que los niños se eduquen, con dignidad. Aclara que también participo en la reunión de diciembre con los apoderados, aunque no fue invitado. En esa oportunidad participó el anterior DAEM. Recuerda perfectamente que se pidió como condición que se subiera la matrícula y los apoderados cumplieron.

Sra. Mabel Lagos, indica que el Sr. Alcalde había destinado como profesora a la Sra. Paola Silva, pero los apoderados no estuvieron de acuerdo.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Concejala Carinao, señala que participó en la reunión de diciembre, y los problemas que tiene esa escuela se arrastran de mucho tiempo. Consultó en la Municipalidad por el avance de los requerimientos y por problemas de recursos no se ha podido ir más rápido.

Concejal Calfueque, manifiesta que no estaba informado de esta situación. Cree que es un deber solucionar los problemas que tiene esta escuela.

Presidenta, indica que se pidió la presencia del DAEM, para analizar este tema, quien se integra a la reunión.

Sr. Carlos Caro, Director de Educación, respecto de las inquietudes de los apoderados, manifiesta que la persona que habita en el recinto de la escuela, no tiene contrato. Se le cedió el espacio para vivir y cuidar. Tiene entendido que ahora se retira del lugar.

Sra. Viviana Paillalef, señala que si se está ayudando a esa familia, se le debe poner reglas, sobre todo respeto por el colegio, tampoco es un apoderado. La Comunidad se ha sentido pasada a llevar en este sentido.

Director de Educación, informa que esta semana se llevará sillas y los vidrios se están comprando. Para contratar profesor de apoyo, no hay recursos. Se podría ver a mediados de mes si hay recursos SEP.

Concejal Tralma, señala que el DAEM puede buscar recursos para tener profesor de apoyo. Hay que considerar que son 20 alumnos y el esfuerzo que ha hecho comunidad, dando garantías a los niños para que estudien y el aprendizaje sea el adecuado.

Director de Educación, manifiesta que los baños requieren alrededor de 300 mil pesos para su reparación y para mantenimiento esa escuela tiene sólo 80 mil pesos.

Presidenta, señala que no hay que ilusionar a las familias, ni hacer compromisos a cambio de matrícula, siente que están fallando como Municipalidad.

Director de Educación, señala que debe hacerse por parte del profesor Plan de Acción a 4 años, allí se ponen los requerimientos. Ahora se está trabajando en ello.

Concejal Burdiles, agradece a apoderados su preocupación y venir a exponer su caso. Ve una falta de preocupación por esos niños. No pueden tener vidrios rotos, cuando ya hace frío, tampoco tener baños en mal estado. Cree que hay falta de voluntad. Se debe ver la manera de hacer modificación presupuestaria, no es tan elevado el monto que se necesita.

Sra. Viviana Paillalef, señala que postularon al FONDEVE para mejoramiento de los baños de la Escuela, pide apoyo del Concejo para sancionar ese proyecto.

Concejal Burdiles, manifiesta que el FONDEVE es el único recurso que es facultad del Concejo otorgar y compromete su apoyo.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Director de Educación, indica que no es falta de voluntad, sino falta de recursos.

Concejales Burdiles, señala que se ha otorgado Art. 45° a funcionarios de Salud, con la misma voluntad, porque no se puede dar recursos a la Escuela El Saltillo.

Director de Educación, respecto de los computadores que esperaba la Escuela, indica que hubo un error en la información, ya que se habló de un excedente de 5 millones y s 1 millón.

Concejala Carinao, señala que el Director de Educación de la época don Richard López, dijo que los computadores estaban disponibles. No debería pasar que se bajen los recursos para las escuelas. Considera que debería pelearse por estos recursos si estaban. Por otra parte compromete su apoyo para el proyecto presentado al FONDEVE.

Director de Educación, señala que el sistema para las adquisiciones públicas, también es muy engorroso.

Presidenta, consulta si hay un proyecto de reposición de la Escuela.

Director de Educación, señala que sí que hay un proyecto para la escuela de Caren y Loncofilo Escuelas de Concentración.

Sra. Viviana Paillalef, señala que como apoderados van a seguir luchando por el colegio.

Concejal Tralma, indica que el DAEM en diciembre dijo que se habían mandado dos computadores a reparar a Temuco y que se devolverían a esa escuela.

Director de Educación, manifiesta que son 3 computadores del Programa Enlace y faltarían dos para reponer en esa escuela.

Sra. Viviana Paillalef, Señala que el Monitor de la Escuela de Fútbol de Catripulli, don Carlos Poblete, ofreció a los apoderados, sus servicios gratuitos para trabajar con los niños de la Escuela, el día viernes para las clases de Educación Física.

Presidenta, les felicita por esa gestión, ya que participan muchos niños del sector y también ella como apoderada participa en estas actividades.

Concejal Donoso, consulta cómo funciona el servicio de alimentación de los niños.

Sra. Viviana Paillalef, responde que la piscicultura vecina, les apoya por ahora, con el abastecimiento de agua, que es agua natural, sin tratamiento. La profesora hizo llegar un escrito informando esto a la Municipalidad. Han pedido donación de leña, las Pisciculturas les han colaborado, y han comprado con beneficio de los apoderados pintura. Por lo que se ha mostrado la preocupación de los apoderados por su escuela.

Apoderadas agradecen la atención del Concejo para escuchar sus planteamientos.

Presidenta, da la palabra a don Eduardo Montesinos, quien se encuentra en sala.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Sr. Eduardo Montesinos, profesor Coordinador de Educación de Adultos de la Municipalidad, informa que el 11 de marzo partió el Programa en el Complejo Monseñor Francisco Valdés. Destacando la excelente respuesta de los interesados y el apoyo del Municipio en cuanto al traslado de los alumnos de los sectores rurales. Se tendrá que ampliar a otro curso, ya que los actuales superan los 40 alumnos.

No obstante, le preocupa que no cuenten con una persona que controle el ingreso y salida de los alumnos, ya que circulan personas por el Establecimiento que no se sabe si son alumnos. Y se sorprendió personas sacando luces de emergencia, por lo que no quiere que se extravíen cosas del Establecimiento. Igualmente, hace falta Auxiliar de Aseo para esa jornada y gestionar colaciones con la JUNAE. Y disponer de una persona que realice labores administrativas, ya que como coordinador y profesor no tiene habilidad técnica para los papeles.

Por otra parte, pide se permita que profesores reciban su pago del mes, ya que es complicado encontrar profesores por un par de horas.

Presidenta, le llama la atención que se haya hecho compromiso de tener educación de adultos, sin tener la certeza de tener financiamiento. Consulta si ha hecho reclamos al DAEM.

Sr. Montesinos, responde que sí, lo ha planteado al Director del Establecimiento y al DAEM.

Concejala Carinao, señala que ha habido mucho interés de la comunidad, por lo que se debe ver como se modifica presupuestos para entregar recursos necesarios y no arriesgarse a que se termine el programa.

Concejal Donoso, solicita al respecto ver la extensa jornada de trabajo del conductor Luis Casiano que parte muy temprano con traslado de niños de la Escuela de Reigolil y por la tarde debe devolverlos a sus casas, después de lo cual viaja a Curarrehue, con alumnos de nocturno y termina alrededor de la 1 de la madrugada de vuelta en Reigolil, por las condiciones del camino, ello es peligroso.

Concejal Tralma, agradece la presencia del profesor y que plantee sus inquietudes. Respecto de los recursos, se entiende que con 20 personas se financiaba, debería regularizarse el tema. Respecto de la seguridad, el aseo, es necesario. Como asimismo, es preocupante que profesores no reciban sus remuneraciones.

Concejal Burdiles, agradece la información y concuerda con que todo lo planteado por el profesor es necesario. Sugiere para la seguridad de quien circula por establecimiento, se entregue credenciales a los estudiantes.

Sr. Eduardo Montesinos, señala que también sería bueno gestionar, si corresponde, un pase escolar para los alumnos que viajan en locomoción colectiva.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Presidenta, señala que se tiene una conversación pendiente con dueños de las empresas de buses, se les puede pedir convenio con el Municipio para rebaja de pasajes. Solicita hacer llegar nóminas de los alumnos.

Sra. Viviana Paillalef, recuerda que está pendiente construcción de garita en Loncofilo que es necesaria para los vecinos y niños que toman locomoción. También solicita se considere evacuación de aguas lluvias en los accesos a las garitas.

Presidenta, señala que personalmente lo ha solicitado por años. Ha visto que se ha llevado materiales al sector.

Concejal Burdiles, indica que Sr. Alcalde informó que había 30 garitas pendientes. Habría que ver que se priorice ésta.

Concejal Calfueque, manifiesta que él ha planteado dos veces dar prioridad a la construcción de la garita de Loncofilo.

Sra. Sonia Hermosilla, Presidenta de la Junta de Vecinos de Huitraco, reitera solicitud a la Municipalidad para el arreglo de caminos interiores del sector Huitraco, Los Chilcos.

Sra. Judith Castillo, Presidenta del Comité de Agricultores de Huitraco, señala que los caminos de acceso a los predios de los pequeños agricultores don Quintín Duran, don Claudio Carneiro, doña Sonia Hermosilla, y la subida hacia el vecino Rodríguez, se encuentra en muy mal estado, por lo que están transitando por los potreros. Solicita se vea el tema en terreno.

Presidenta, señala que ha sido preocupación permanente del Concejo que se priorice maquinaria para arreglo de caminos vecinales, se planteará esto al Sr. Alcalde.

Concejal Burdiles, señala que se ripio caminos, pero como no se cuenta con rodillo para compactar quedan en mal estado. Le consta que don Quintín Durán, solicito este trabajo y no se ha hecho.

Sra. Sonia Hermosilla, señala que lo más urgente es que se les disponga del ripio.

Sra. Judith Castillo, para ellos solo les podría pasar una maquina tapar los hoyos, ya que tienen el material.

Concejala Carinao, consulta si han hecho llegar solicitudes.

Sra. Sonia Hermosilla, responde que han ingresado solicitudes con esta petición y están donde el Encargado de Vehículos.

Sra. Judith Castillo, señala que han comprado cereales y les preocupa que camión no pueda subir hacia sus predios.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Sra. Rosario Pozo, vecina del sector Huitraco, manifiesta que cuando pasa la moto niveladora, deja un lomo al centro del camino, con lo cual los vehículos bajos tienen problemas para transitar.

Sra. Sonia Hermosilla, manifiesta que la Empresa a cargo del mantenimiento global, no hizo despeje, ni zanjas a orillas del camino.

Presidenta, señala que hay un letrero en el camino con los datos de la Empresa, para que puedan hacer reclamos los vecinos.

Concejal Burdiles, los dirigentes deberían llamar a la Empresa y pedirles que dejen una pendiente en el camino para que escurra el agua lluvia.

Sr. Eduardo Montesinos, plantea su preocupación con la permisividad que se tiene en Curarrehue, ante el consumo de alcohol, tanto de los conductores, como de personas en la vía pública.

Sra. Judith Castillo, señala que se ve muy poca labor de fiscalización de Carabineros. La Tenencia a las 10 de la mañana permanece con sus puertas cerradas. Se ve el furgón en estacionado en el comercio, pero haciendo compras y a veces el vehículo con el motor encendido.

Sra. Sonia Hermosilla, manifiesta que en la Cuenta Pública de Carabineros, al Mayor de Pucón, le llamó la atención el bajo índice de partes o arrestos en la comuna. Efectivamente se ve poca fiscalización a conductores ebrios y a alumnos que consumen alcohol en la calle y en horario de clases.

Concejal Calfueque, señala que se ve más control a personas que andan trabajando, muchos porque no tienen capacidad de comprarse buenos vehículos y a ellos si que los fiscalizan.

Sra. Rosario Pozo, indica que jóvenes escolares, se han visto en su sector portando aerosoles para aspirar. En esos días provocaron un incendio en el lugar, por lo que hicieron denuncia en Carabineros, pero estos respondieron que no se podía hacer nada si no eran sorprendidos en el momento.

Presidenta, señala que es necesario oficiar al Mayor para pedir más vigilancia.

Sr. Eduardo Montesinos, se debe pedir fiscalización de conductores a la salida de locales nocturnos.

Sra. Sonia Hermosilla, hace falta que se hagan rondas por las Villas, en el Anfiteatro y a los alrededores de la Aldea.

Concejala Carinao, señala que en la Cuenta Pública de Carabineros era el momento de hacer estas peticiones. También pedir que se fiscalice el ingreso de menores a lugares donde se venden alcoholes.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Sr. Segundo Calficura, dirigente del sector Puente Basas Grande, manifiesta que en su sector hace mucha falta una sede comunitaria para las organizaciones. Que existe un terreno municipal donde construir una sede. Los vecinos estarían dispuestos a partir construyendo un techo para reunirse. Agrega que el Taller lugar del sector, ocupa una sede para sus actividades, allí tienen sus telares, los cuales no quieren guardar, por lo que no es un espacio adecuado para que otros grupos se reúnan.

Tampoco la Escuela se puede pasar para hacer beneficios.

Concejal Burdiles, señala que el año pasado se analizó solicitud de Comodato del Taller Laboral, para ese terreno que compró la Municipalidad.

Sr. Segundo Calficura, manifiesta que quieren tener una sede aparte de la del Taller Laboral, ya que hay poca voluntad de trabajar en conjunto.

Presidenta, señala que el Taller Laboral de Puente Basas, se reúne todos los martes y han respondido bien a su trabajo, participando en distintas actividades de la comuna.

Concejal Burdiles, indica que el Comité de Agua del sector, debería hacer solicitud por entrega del terreno por menos de 4 años, directamente al Alcalde.

Concejal Calfueque, consulta si ese terreno es de una sucesión, estará definido el terreno que se compró.

Concejal Burdiles, señala que sí, que es el retazo del lado de don César Contreras.

Sr. Segundo Calficura, manifiesta que a ellos les serviría un espacio al fondo del terreno para luego convertir el cobertizo en bodega de acopio.

Concejal Tralma, informa que se han publicado la solicitud de Derechos de Agua del Estero La Envidia de Puala Alto, donde tienen derechos el Comité de Agua Potable de Curarrehue y la Comunidad Indígena del sector. Dicha solicitud es por 30.000 litros por segundo, con un desnivel de 550 Mts., con derechos consuntivos, por lo que presume serán para un proyecto de Central Hidroeléctrica.

Solicita enviar requerimiento de información al Director Regional de Aguas, para hacer oposición, ya que se trata de un bien de uso público y de las familias del sector. El plazo es hasta el 15 de abril.

Además, sugiere invitar al Director General de Aguas, a reunión con el Concejo para tratar estos temas.

Concejala Carinao, está de acuerdo en que se ha Oficio de parte del Concejo.

Concejal Burdiles, recuerda su petición sobre limpieza del río y por otra parte información del paradero de la maquinaria Cero Labranza Municipal.

ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

Secretaria de Concejo, indica que solicitó informe a la Encargada de la UDEL, sobre maquinaria Cero Labranza, de cuya solicitud tomó conocimiento como Secretaria de Concejo.

Concejal Calfueque, plantea la inquietud del vecino del sector Loncofilo, don José Luis Paillalef, a quien el puma le mató 7 ovejas, para denunciar al SAG, ya que ellos liberaron pumas en el lugar. Situación lamentable, ya que eran la mitad de sus ovejas y no tiene seguros, ni convenio con el SAG.

Concejal Burdiles, indica que conoció de otro caso similar, donde el SAG respondió por la muerte de ovejas.

Concejal Donoso, insiste en que se termine luego la sede de Reigolil, ya que no hay donde reunirse, ni lugar para el pago de Pensiones.

Presidenta, señala que en el sector Loncofilo, dirigentes han solicitado máquina para emparejar acceso a la sede del sector, pide dar respuesta.

5. VARIOS

Concejal Tralma, plantea la preocupación del vecino Mauricio Rain, por la acumulación de Aguas Lluvias en frente de su local comercial, donde es el paradero de buses.

Concejal Burdiles, recuerda que ese problema se inició cuando se construyó veredas y una vecina se opuso a que se levante, con lo que el agua pasa por encima de la vereda.

Agrega que Director de Obras, comprometió a comprar materiales, para sacar agua hacia el río y los vecinos pueden dar la pasada para la tubería. Considera que falta voluntad para solucionar este tema.

Concejala Carinao, manifiesta que habría que recordar al Encargado para que se vea una solución a ese problema.

Agrega que hace falta señalética en el sector de la Escuela de Puente Basas Chico, por el tránsito de los alumnos por el camino. Igualmente es urgente antes de que llueva más, arreglar el acceso a la Escuela, que está en malas condiciones.

Concejal Tralma, señala que existe señalética de Zona de Escuela en el cruce de Huincapalihue, que no corresponde pues no hay Escuela en el sector. Ello para informar a Vialidad.

Agotados los temas de la tabla, no habiendo más temas que tratar finaliza la reunión, siendo las 13:33 Hrs.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013,
CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE**

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 091

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, FIDEL TRALMA, ADRIAN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE Y JUAN CARLOS DONOSO, AL SEMINARIO TALLER “PEÑALOLÉN; UN MODELO DE GESTIÓN MODERNO E INNOVATIVO DEL SIGLO XXI”, QUE SE EFECTUARÁ EL 18 Y 19 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO CHIMKOWE DE PEÑALOLÉN, REGIÓN METROPOLITANA, DIRIGIDO A ALCALDES Y CONCEJALES.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 014 del 08.04.2013,
CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE**